

Instrucciones para las personas participantes en el XI Concurso de Lectura en Público de Extremadura (2019)

- La fase final autonómica se celebrará el día 7 de junio en el salón de actos de la Biblioteca Pública “Jesús Delgado Valhondo”, que se encuentra en la Av. de la Libertad s/n de Mérida.
- Todas las personas participantes deben acreditarse ante la mesa que se encontrará en la entrada del salón de actos principal de la biblioteca entre 9:15 y 9:30 del citado día. Os pedimos puntualidad.
- A las 9:45 comenzará la final, con la intervención de la Presidenta del Jurado que detallará la dinámica de la jornada e indicará el orden de intervención.
- Todas las personas participantes de la misma categoría y modalidad deberán encontrarse en la sala al comienzo de la final en la que participen y no ausentarse de ella durante la celebración de la misma, salvo causa mayor e informando previamente al Jurado.
- Los/las participantes realizarán las lecturas de pie y ante un micrófono y un atril. En el caso de los grupos habrá cuatro disponibles. Antes de comenzar la lectura, la persona participante o, en el caso de los grupos, un/una de los/las componentes del mismo, deberá indicar el título de la obra y su autor.
- Una vez terminada la lectura de los textos por cada uno de los participantes o grupos, estos deberán permanecer en la sala hasta que finalice la participación del resto de compañeros/as de la misma categoría y modalidad, por respeto hacia los demás.
- Cuando concluya la modalidad en la que participan, los/as alumnos/as podrán ausentarse hasta la celebración de la ceremonia de proclamación de ganadores/as y entrega de premios. No obstante, creemos adecuado que asistan al resto de lecturas, en la idea de hacer del Concurso un acto de convivencia.
- Todas las personas participantes deberán estar presentes a las 13:15 en el salón de actos para conocer el fallo del Jurado y presenciar la entrega de premios.

- El fallo lo leerá la Presidenta del Jurado. El alumnado premiado y finalista subirá al escenario según sean nombrado para recoger su diploma y cheque simbólico. Tras recibirlos de manos de la Consejera de Educación y Empleo y del Secretario General de Educación, o personas en las que deleguen, posará brevemente ante el público y se dirigirán al final de la sala, donde una persona de la organización le orientará sobre la lectura colectiva que se realizará al final de dicho acto.
- Una vez entregados todos los galardones, los alumnos y las alumnas que hayan obtenido el primer premio en cada una de las categorías y modalidades, leerán conjuntamente un fragmento de “Robinson Crusoe”, para conmemorar el 300 aniversario de su publicación. El texto y el procedimiento se detalla en un documento que también se enviará a los centros por correo electrónico, junto con las lecturas de la final.
- Tras el discurso de la Consejera de Educación y Empleo o persona que presida el acto, todos los participantes posarán en el escenario para una fotografía de grupo.
- El premio en metálico se ingresará en la cuenta bancaria que indiquen en el **documento de alta a terceros** que debe entregarse cuando se acrediten el día de la final, con los datos del alumno/a y de dicha cuenta. El alumno/a participante debe ser cotitular de la misma. Como todos ellos son menores, el campo autorizante del alta de terceros debe estar firmado, además de por el/la alumno/a, por el padre/madre o tutor legal cotitular de esa misma cuenta. Dicho documento se enviará adjunto al correo electrónico con las instrucciones en dos versiones: una para cumplimentar en formato digital y otra para imprimir y rellenar a mano.
- Tenemos que recordar que, aunque es un Concurso en el que hay premios, **todos/as sois ganadores/as.**

GRACIAS Y ÁNIMO A TODOS Y A TODAS

El Jurado del XI Concurso de Lectura en Público de Extremadura